



Ayuntamiento
de
Pulpí

Reglamento Quedada Nocturna Trail "El Aguilón"



1. Para participar en esta actividad, se debe realizar la inscripción por la página web del Ayuntamiento de Pulpí. Además, se requiere de licencia federativa para poder inscribirse en la actividad.
2. Los niños menores de edad podrán participar siempre y cuando estén en la condición de federados y el padre, madre o tutor rellene y firme la autorización de participación el mismo día de la prueba en el lugar de salida (Mar de Pulpí).
3. No se aceptarán inscripciones el día de la prueba, siendo válida únicamente la inscripción realizada en la página web.
4. Se deberá utilizar material apropiado para la actividad. Se requiere de manera obligatoria, una luz frontal, y de manera aconsejada ropa cómoda que no provoque rozaduras y unas zapatillas deportivas adecuadas al terreno sobre el que va a transcurrir la actividad (se combinará tierra y asfalto).
5. El nivel de la prueba es moderado, con una distancia total de 11,44km aproximadamente.
6. Se cita a los participantes el día 24 de agosto a las 20:00h en el mismo lugar de salida para comprobar inscripciones y entregar dorsales antes de la salida, que se realizará a las 20:30h.
7. Al paso del primer avituallamiento, se penalizará al corredor o corredora que haya superado la hora desde el inicio de la actividad, por lo que se aconseja tener un buen estado físico para participar en esta prueba.